

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-416-1-M1C012P-000036-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECCION DE DICTAMINACION DE SOLICITUDES DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	416 Dirección General de Recursos Naturales y Bioseguridad
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Proporcionar elementos técnicos y jurídicos relacionados con los dictámenes técnicos vinculantes para las liberaciones al ambiente de organismos genéticamente modificados, con la finalidad de sustentar los permisos y trámites para su emisión, suspensión y negativa total o parcial y de los avisos de utilización confinada.
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	Participar en la formulación de políticas e instrumentos de fomento y normatividad en materia de bioseguridad, para su inclusión en la dictaminación de solicitudes de organismos genéticamente modificados.
2	Analizar jurídicamente los instrumentos de fomento y normatividad, así como su revisión sistemática, para el sector ambiental y de otras dependencias y entidades de la Administración Pública en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
3	Participar en la difusión para el cumplimiento de los instrumentos de fomento y normatividad en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
4	Realizar el análisis de los acuerdos, convenios y contratos para la difusión, promoción, aplicación y evaluación de los instrumentos normativos y de fomento en materia de biodiversidad de organismos genéticamente modificados.
5	Promover los instrumentos normativos en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados para incluirlos en el Programa Nacional de la Infraestructura de la Calidad.
6	Proporcionar elementos técnicos y jurídicos respecto al cumplimiento de las condicionantes derivadas de los permisos y trámites conforme a la normatividad vigente, para el control de la contaminación en materia de bioseguridad de organismos genéticamente modificados, así como de las medidas de urgente aplicación.
7	Proporcionar los elementos jurídicos respecto de los procedimientos de evaluación de la conformidad para el cumplimiento de normas oficiales mexicanas o estándares en materia de bioseguridad y la dictaminación de solicitudes de organismos genéticamente modificados.
8	Proporcionar elementos técnicos y jurídicos relacionados con los dictámenes técnicos vinculantes de organismos genéticamente modificados para la formulación de políticas e instrumentos de fomento y normatividad en materia de bioseguridad.

9	Emitir los dictámenes vinculantes para las liberaciones al ambiente de OGMs competencia de la SADER con las opiniones técnico-científicas del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y de La Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), realizando el sustento jurídico pertinente.
10	Proporcionar elementos técnicos y jurídicos para sustentar la emisión, suspensión y negativa total o parcial de los permisos de liberación de organismos genéticamente modificados y de los avisos de utilización confinada, así como todo trámite en materia de bioseguridad, en su caso evaluar y solicitar la atención de la PROFEPA.
11	Proponer las acciones para mejorar los procesos de monitoreo de los riesgos que los OGMs pudieran ocasionar al medio ambiente y a la diversidad biológica.
12	Administrar los expedientes administrativos relativos a los actos de autoridad, con la finalidad clasificarlos, resguardarlos y proporcionarlos cuando sean requeridos.
13	Atender las demás actividades que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	
<b>Características de la Información</b>	<p>Internas: Con Unidades Administrativas y órganos desconcentrados y descentralizados de la SEMARNAT, para contribuir en el análisis jurídico de los instrumentos de fomento y normativos en materia de bioseguridad, con la finalidad de conservar la diversidad biológica.</p> <p>La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.</p>

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	<p>Trabajo técnico calificado</p> <p>Trabajo Técnico calificado: Se requiere de conocimientos en materia bioseguridad y regulatoria, de administración pública y legislación ambiental.</p>
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	<p>Puestos subordinados</p> <p>Puestos Subordinados: Para el desarrollo de sus funciones al puesto le reportan de forma directa un departamento.</p>
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	<p>Retos y complejidad en el desempeño del puesto</p> <p>Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Implica procesos que requieren de conocimientos de la normatividad en materia de bioseguridad para la dictaminación de solicitudes de organismos genéticamente modificados.</p>
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input type="checkbox"/>

**C. PERFIL DEL PUESTO**

<b>I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
<b>II. EXPERIENCIA LABORAL</b>	
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	3 años
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA



CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DEFENSA JURIDICA Y PROCEDIMIENTOS

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO INTERNACIONAL

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

**CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2	SI

**Observaciones**

Sin observaciones

**Observaciones Especialista**

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	12/04/2023	Fecha Consulta:	15/03/2024
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	12/04/2023	Fecha del puesto fin:	VIGENTE